

Expediente: 155/19
Carátula: ARAGON ANGEL JOSE C/ ESTEBAN DAVALOS LUIS ALEJANDRO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3
Tipo Actuación: NOTAS ACTUARIALES
Fecha Depósito: 29/10/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - ESTEBAN DAVALOS, LUIS ALEJANDRO-DEMANDADO
20249825728 - ARAGON, ANGEL JOSE-ACTOR
20249825728 - LOBO, JOSE MANUEL-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 155/19



H106038147382

JUICIO: ARAGON ANGEL JOSE c/ ESTEBAN DAVALOS LUIS ALEJANDRO s/ COBRO EJECUTIVO. Expte. 155/19

San Miguel de Tucumán, octubre de 2024. Se deja constancia, que en el día de la fecha, se procedieron a realizar las transferencias de Órdenes de pago judiciales electrónicas en concepto de capital y de honorarios mediante plataforma BIE. JMF. SECRETARIA

Actuación firmada en fecha 28/10/2024

Certificado digital:
CN=FRADEJAS Elena Carolina, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27252557283

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.